

SISTEMA DE CALIDAD:

ISO 9001:2015

CONVENIO Y CÓDIGO DE FORMACIÓN

STCW- 78/95/2010

Certificación Lloyds's Register Quality Assurance

Año 2022

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SGC

Fecha	Ubicación	Departamento	Responsable
<u>Curso 2021 - 2022</u>	Dirección	Calidad	Responsable
<u>Curso 2021 - 2022</u>	Dirección	Dirección	Directora

HISTÓRICO DE CAMBIOS				
	ELABORADO/ MODIFICADO	REVISADO	VALIDADO Responsable Calidad	APROBADO Directora
Nombre	Equipo de Dirección y Coordinadores de EIMANAR	SGC	M José Ferreiro Ramos	Cristina Vanesa Durán Grados
Fecha	22/4/2022		01/5/2022	
Firma				

Tras analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro incluidas en el anexo y teniendo en cuenta las recomendaciones de la DEVA.

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica asume el compromiso de alcanzar los objetivos de calidad, y trabajar de manera eficiente y comprometida por el mantenimiento de la certificación del Sistema de Calidad Norma ISO 9001:2015, con los siguientes objetivos específicos de calidad:

1. Actualización y alineación de los sistemas de Garantía de Calidad de EIMANAR Y UCA.
 - a. Formación del integración de responsable calidad en la norma ISO 9001.
 - b. Alineación de procedimientos del SGC EIMANAR y SGC UCA.
2. Registro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica como centro de formación acreditada y de su sistema de calidad para la impartición de procesos de formación: cursos a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado
3. Inclusión de competencias transversales emanadas de los ODS en al menos un 10% asignaturas de los grados. Objetivo conseguir al menos un 10% de asignaturas por titulación.
4. Aumentar el grado de satisfacción de los alumnos con los TFG
 - a. Formación comisiones delegadas para estudio, mejorar del procedimiento de elección, asignación y evaluación de los TFG.
 - b. Aumentar la difusión del procedimiento y plazos.
5. Mejorar la satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica y laboral.
 - a. Controlar la participación de los alumnos con las iniciativas de orientación académica y profesional.
 - b. Dar visibilidad a la fundación IMarEst entre los grupos de interés (egresados, alumnos, personal y dirección) poniendo un enlace en la página web y manual del alta.
6. Iniciar un proceso de estudio de mejora de los títulos para adecuar los contenidos y estudiar la posibilidad de impartir un doble grado.
7. Mejorar las tasas de rendimiento del alumnado
 - a. Mejorar la coordinación horizontal.
 - b. Estudiar junto con los responsables de las asignaturas medidas para mejorar el desempeño.
 - c. Incentivar al profesorado para que la evaluación continua se realice efectivamente y quede reflejada en las fichas de las asignaturas.